

**DICTAMEN TÉCNICO 004/2024**

(Art 40 Inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**Lugar y fecha:** Asunción, 24 de julio de 2024

**UOC Convocante (\*):** Administración Nacional de Electricidad

**Unidad o área requirente (\*):** Dpto. de Centro Técnico Comercial - GC/DCT.

**Funcionario o Técnico Responsable (\*):** Ing. Merardo David Orihuela Acuña

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** GC/DCT - Jefe de Departamento.

**Asunto:** Dictamen Técnico en el cual se sustentan las Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1862/2024 para la ADQUISICIÓN DE INTERFACE O MÓDULO DE COMUNICACIÓN 2G/3G/4G PARA LECTURA DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS – ID: 453166, en virtud a los Artículos N° 4, 25, 45 y 52 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, guardando los principios de economía, eficacia y eficiencia, razonabilidad e igualdad y libre competencia consagrados en la Ley N° 7021/2022; garantizando condiciones que permitirán la concurrencia de ofertas al tiempo de sujetarse a los criterios mínimos necesarios para la correcta ejecución contractual.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

La adquisición de Interfaces de Comunicación (Modems) para la Lectura de Medidores Electrónicos objeto de la presente licitación son componentes esenciales para el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), así también contribuye a la mejora de la calidad de lecturas lo que favorece evitando errores al momento de realizar la facturación de los suministros.

Las especificaciones son razonables en términos cuantitativos y cualitativos para satisfacer el interés público y lograr el resultado esperado estableciéndose bajo estrictas normas técnicas que permiten ser aptos en condiciones de servicio (condiciones de instalación; condiciones ambientales y características eléctricas de la red).

Los Módems corresponden a dispositivos de comunicación capaces de transmitir la lectura de varios medidores al sistema comercial, deben estar contruidos con rigidez mecánica suficiente para evitar riesgos y daños por manipulación normal, propagación de fuego y ofrecer protección contra la penetración de agua, polvo y objetos sólidos (mínimo  $\geq$  IP 30) conforme a lo indicado en las Especificaciones Técnicas del llamado.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Los requerimientos técnicos solicitados no limitan la participación de potenciales oferentes debido a que las especificaciones técnicas de los equipos y materiales fueron desarrolladas teniendo en cuenta y cumpliendo con las leyes y reglamentaciones vigentes, así como las normativas nacionales e internacionales y no poseen ningún requisito especial.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

En el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas, no se indican una marca específica ni derecho intelectual.



**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

**MERARDO DAVID  
ORIHUELA ACUÑA**

Firmado digitalmente por  
MERARDO DAVID ORIHUELA  
ACUÑA  
Fecha: 2024.08.19 10:59:52 -04'00'

**Firma del responsable UOC (\*):**

**Aclaración (\*):**

**C.P. Liliana R. Ortiz B.**  
Directora de Contrataciones Públicas  
DCP - UOC - ANDE

